

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

La correspondencia al Administrador de este periódico.

## Vapor Numancia

El itinerario de esta acreditada buque es por lo siguiente:  
Salida de este para O. A., todos los fines.  
It. de O. A. para Almería, todos los días tales,  
Consiguiéndole,  
En Orán, D. Julio Hernández.  
En G. rucha, D. Marcos López.  
En Aguadas, D. N. Colas de los Ríos  
y Serrano y  
En Almería, D. Joaquín Acuña  
Gómez, Paseo del Príncipe, num. 25,

## Al primer tapón

Quien mal empieza mal acaba. Así dice un adagio vulgar que tiene aplicación al flamante Ayuntamiento que nos ha proporcionado el Sr. Angresola.

Los concejales interinos, que por cierto preceden todos de las épocas en que peor se administraba, barrearon por completo en su sesión de ayer la ley municipal y se constituyeron de un modo ilegal y absurdo.

D. nada sirvió que el señor González Egea adjurara el texto preceptivo y terminante del artículo 52 de la citada ley; para nada se tuvo en cuenta la Real orden, de 14 de Mayo de 1889, para los interinos, llamándose como vu garmenta se dice, la tanta á la cebaza, consumaron la polaca que dio principio al Gobierno civil con un decretado de suspensión arbitraria en la ilegal elección del Alcalde y Tenientes.

De suya de treinta años lleva despiadada la ley municipal: mucho cuide proyectos de reforma tamaña se han presentado

No ha pasado de tiempo; emitióse políticas com. Silvela, Maura han pretendido su modificación, sin que las Cortes del Reino hayan dictado nueva legislación acorde a la vida de los municipios, y sin embargo, unos concejales interinos derogen el artículo 52 y eligen cargos cuando faltan más de seis meses para las elecciones ordinarias. Lo que en el último villorrio no se hubieran atrevido á llevar á cabo, se hace en un capital de provincia á ciencia y paciencia del fulano, del miñero, del que se precia de defensor de la justicia, de Angresola.

Cuando nos dijeron que el Sr. Torres Hoyos cuál rábula o leguleyo había sostenido la legalidad del acto de ayer, no lo creímos. No, dijimos, no es posible que quién sabe interpretar tan maravilla las leyes de minas, quén conoce tan fondo las cuestiones de consumos hasta en la humilde reglamentación de los fiestos, quien saque sacar tanto partido de las disposiciones legales sobre emplazamiento de fábricas de alumbrado eléctrico, sostenga que el 26 de Mayo se puedan abrir por elección vacantes de cargas, cuán faltan cinco

meses y veinte días como máximo para la renovación bienal del Ayuntamiento. Y si el Sr. Torres Hoyos sostuvo absurdo tan patente, fué sin duda, para coronar la obra de apasionamiento llevada a cabo con personas dignas y honradas. No merecía el decreto de suspensión ser coronado de otra manera.

El pueblo de Almería, la opinión, tan zarandeada ya saben lo que puede esperar de ese aborto de malas pasiones. Ni el Alcalde, ni los Tenientes de alcalde elegidos ayer, pueden ejercer el cargo legalmente; sus actos serán nulos. No pueden desempeñarlo con prestigio porque son producto de la ilegalidad.

Vi á tolerar esto Angresola? Creemos que sí; pero no hay que olvidar que cuando la Ley es barrena de manera tan descarrada, pueden ser fatales las consecuencias. El deber de una autoridad ante todo, y sobre todo, es que la ley se cumpla. Ese pedimos Sr. Angresola.

## PAPELES CANTAN

Estás en un error co ego: Los gimenistas—nos consta de buena tinta—se bañan en agua de rosas desde que se fa ó el expediente. No trinán, ni suspiran por la administración municipal, ni siquiera se hallan quejoso por no tener representación en la Casa del pueblo.

Su espíritu se encuentra tan sereno y reposado como estar o pude e de los radicales amigos del errado colega, también desterrados del templo municipal de sus ilusiones y sus ensueños.

La memoria debiera perderse en muchos casos. De no existir esa faceta no nos traería hoy e recuerdo de la gestión municipal de los republicanos en el Ayuntamiento de Almería.

Ha olvidado el colega la obra MAGNÍFICA de sus corregidores?

Recuerda el concepto que de aquella PLACIDA minoría se formó a gente?

Se siente con arrestos para defenderla?

Sabemos que su valor no llega á tanto y por reconocerle en justicia incapaz de sostener causa tan mala, hemos de aconsejarle que no tire chinitas al tejado vecino quien tiene e suyo de vidrio.

Eso de sacrificar la tranquilidad y la hacienda en pró de los intereses comunales, y las demás indezas que el colega estampa, puede indistintamente aplicarse á blancos y negros, á tirios y troyanos, por no ser la virtud patrimonio de ningún partido. No venga, por tanto, el diario republicano alardeando de pujos de moralidad; no puede sentir a quién no la demostró cuando ocasión tuvo para probarlo.

Y, sinó, á as pruebas y cuando "El Radical", quiera sacaremos papeles.

## CIRCUNSCRIBAMOS

Ni per males, ni por buenos, queremos tener por lo pronto á los señores que forman el nuevo Ayuntamiento.

Huelga pues, los comentarios á lo que no hemos dicho.

Sostenemos como decímos, que es ilegal, que no está constituido como determina el artículo 52 de la Ley Municipal y nada más, por lo pronto.

Si son peores ó mejores que los pasados, ya lo demostrarán, si tienen tiempo para ello.

Nosotros estaremos satisfechos en el

segundo caso y censuraremos en el primero.

No podemos hacer comparaciones, porque nos falta un término para ello.

Ahora bien, contando con el permiso de *El Radical*, diremos que vienen obligados á mucho, porque tanto se han aplaudido de antemano, que si no son tan regeneradores como las aguas del Bautismo, nos vamos á llamar á engaño.

Que lo so? Mejor para todos.

Que no lo so? Peor para ellos.

Pero esto es una cuestión completa mente ajena á la que hemos venido a tener y además exclusivamente sometida al fallo del porvenir.

La nuestra, la que gira alrededor de los artículos 189 y 52 de la vigente Ley Municipal, se deja á un lado, á pesar de que en el primer Consistorio se ha puesto sobre el tapete.

El principio de la vida municipal corregida y reforma por Angresola, encierra el vicio de nulidad.

Serán los señores que componen el nuevo Ayuntamiento, mejores que cuantos han sido antes y vendrán despues; nos parece aventurado la profesión y dejamos que el tiempo lo desmienta ó lo confirme; pero ya que de regeneración se trata, bugo, sería que ampararan los gobernadores por respetar las leyes, sin atenerse á los comentarios de consejeros interesados, que suelen decir todo lo contrario que el texto.

Natural es que los amigos de una situación efrescan bienandanzas y prometan la felicidad del pueblo; es un procedimiento muy antiguo y un tanto desacreditado; pero no habrá de censurarlo.

El problema está circunscrito en términos muy claros y muy precisos.

¿Es legal la suspensión del Ayuntamiento anterior?

¿El nuevo, está constituido como determina los preceptos legales?

Nosotros hemos dicho que se nos dirá si queremos decir hasta qué se nos permite lo contrario.

## J. Estrada Berdot

Máquinas de escribir  
LAMBERT.

## Notas cómicas

OCAZIONES

Mal el Municipio empieza dicen que habido señales de alborotos conceja es y trastos á la cabeza.

Han tocado un mal registro que el desacorde prolonga; precisará que componga el armonium el ministro

y es posible que al recibir de la estupidera noticia diga con mucha justicia:

Cada mochuelo á su oívo.

Y A juicio nuestro, como base para el estudio, no puede pensarse en nada que no sea edificado sobre los presupuestos ordinarios. Un ligero examen de ellos hace ver á primera vista que son arcáicos los que venimos usando, que no responden á concepto alguno de la economía, ni llenan las necesidades modernas que nuestra ciudad tiene.

Empecemos, pues, la obra por ese camino: Hagámos el presupuesto que necesitamos, procuremos cerrar á piedra y canto toda filtración que lo pudiera desnaturalizar y acudamos después á la voluntad del país que, no ha de negarnos su concurso para que se pueda disponer en momento dado de los cinco ó seis millones de pesetas que Almería necesita para transformarse en el sentido radical que deseamos.

Ya seguiremos ocupándonos del asunto para darle cuanta extensión requiera.

Hoy, apremios del tiempo y de espacio nos obligan á hacer punto.

Después apretados dientes dicen no sueltan bocados

conceja es designados

ocupar puestos tenientes.

Juego saliendo va mal autoridad no respeta,

oposiciones aprieta

á situación iegal.

Bastante quina yo trago

ellos encuértranse á gusto:

yo vivo con mucho susto

traslade ó diga que hago.

Madrid 12 de la noche

Enterado y aunque estalle

y mucha bilis derrroche

aguántese, sufra y calle.

Tenga paciencia y chítón

ya que se halla en tal empaque

y si está en un callejón

quién lo metió que lo saque.

EL EMPRÉSTITO  
y el Sr. Bustos

Descripción: Almería: 1'50 pts  
al mes, provincia: 5 pts. trimestre.

Cortezo, ha acudido presuroso á la casa de su entrañable amigo, deseoso de prestarle los auxilios de su ciencia.

La opinión del Doctor Cortezo es, que el Sr. Silvela padece un ataque de diabetes.

¿Qué será ello?

Madrid 26

Está siendo muy comentada la visita que esta tarde han hecho al Sr. Gonzalez Bassada, los generales Primo de Rivera y Polavieja.

Estos señores permanecieron largo rato en el despacho del ministro de la Gobernación y parece que en la conferencia se trató de asuntos trascendentales.

Sigue la gravedad

Madrid 26

Se ha celebrado la consulta de médicos en casa del señor Silvela.

Según los doctores, el estado del enfermo es muy delicado, por hallarse bajo la influencia de una parálisis intestinal.

El domicilio del ilustre hombre público vese frecuentado por las más altas personalidades de la política y de la intelectualidad.

También se han interesado por la salud del Sr. Silvela, SS. MM. y toda la familia real.

Durante la madrugada se ha iniciado una pequeña mejoría.

La señora de Silvela y los médicos no se separan de la cabecera del enfermo.

Buscando remedios

Madrid 26

El gobierno muestra muy preocupado por la angustiosa situación que están atravesando las clases trabajadoras en todas las regiones y en particular en Andalucía.

Para procurar trabajo se han firmado el nuevo plan de canales vecinales y subvenciones á las Granjas Agrícolas.

MENCHETA.

2 TAMBÉN LITERATO?

Somos tan escépticos, estamos tan escarmientados, que hasta oír á uno de esos señores que hablan constantemente de honestidad y moralidad, para sentir desconfianza y mirarlo con prevención.

No le decimos per D. Esteban aun que vamos á ocuparnos de él.

No sabíamos que fuerá literato; creímos de buena fe que sus letras eran letra menuda; pero un articolito que vemos con su firma en la simpática revista «Resurrexit» viene á sacarnos del error, pregonando á los cuatro vientos, que Angresola es tan literato como moralista y como Gobernador.

Perdón cuantas cosas va resultando.

La literatura de sus RESULTADOS y CONSIDERANDOS, con ser modelos de dicción herodiana, se quedan en mutillas al lado de su «Otro de los consejos de D. Quijote á Sancho».

No son más que tres párrafos y dos líneas; pero ya tienen miga, ya.

El tercero, contando las dos líneas de propina, merece imprimise, no en letras de color de chocolate como lo está en «Resurrexit», sino en letras de oro, ó al menos doradas á la purpurina.

Helo aquí:

«Por eso la función de gobiernos ha

## TELEGRAMAS

de la mañana

Silvela enfermo

Madrid 26

Desgraciadamente se ha agravado en su padecimiento el señor Silvela.

El estado del jefe ilustre de los conservadores inspira serios temores, al extremo de que la angustiada familia ha llamado a consulta á las más celebradas notabilidades médicas, residentes en Madrid.

El ministro de Instrucción Pública, el eminentísimo Doctor

de responder siempre á la noción del deber y nunca á la idea del derecho.

Y digo yo; siendo el derecho el deber al revés ó viceversa, ¿cómo se pararemos deber y derecho con el alejamiento y mejor dicho oposición, que marcan los adverbios *siempre* y *nunca*?

Que el Sr. Angresola dijera que la función de gobierno, á su entender, no debe responder nunca á las ideas de derecho, ya es estúpido viendo y no necesita comentarios; pero lo otro, lo que dice, no me resulta. Es verdad que S. S., no me resulta tampoco.

Dice también en el mismo párrafo y con el mismo color:

.... para la autoridad el ejercicio del derecho es implemento el levantamiento de una carga muy pesada; ¿cómo si se tratará de un mozo de cuerda!

Y sigue:

Y si aspira á que sus actos estén constantemente al servicio del cargo, ó de privilegio, que suele ser el fatal conductor para penetrar en la injusticia,

¡Gran maestro es la experiencia! señor Angresola!

Y basta.

Dejamos el último párrafo para des pertar la curiosidad, como los folletines de Jerónimo Patrón.

Estamos convencidos;

A los títulos del Gobernador añadió:

Speculum litterarum sedes sapientiae, et fugium peccatorum pro nobis.

En sus títulos de Gobernador se

## NOVEDAD

Platos modernistas y macetas de mayólica. Plantas artificiales.

El Pasaje Príncipe, 13.

Almería 27 Mayo 1905

ANGRESOLA

y PEREZ CORDERO

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy señor mío: I designado con la noticia de mi suspensión como concejal, llegué ayer tarde á Almería y dejando á un lado lo referente al recurso de alzada que pienso entablar, quiero que el público conozca hechos que retraten de cuerpo entero al Gobernador civil don Esteban Angresola.

Para nadie es un secreto que el moralizador, é bi. escrita "Gobernador" me llamó á su despacho oficial para encargarme una campaña en el Ayuntamiento contra la reposición del Contador municipal, D. Mariano Sanchez y nadie habrá olvidado el tremendo escándalo que se produjo en aquella sesión, con gran contentamiento del representante del Gobierno en esta provincia.

Más tarde, cuando la Corporación Municipal se disponía á cercenar de los presupuestos gastos inútiles y se hallaba dispuesta, como lo hizo, á acomodar los gastos á los ingresos, único medio de evadir el terrible déficit que ahoga al Tesoro popular, el Sr. Angresola vuelve á utilizar mi amistad en favor de asunto que él le interesaba, y después de refido combate, malquistando me con amigos de siempre, contribuyó mi voto á que se gravara el presupuesto con una crecida subvención á los Estabecimientos de beneficencia en construcción.

Esteriormente, mi cariñoso amigo, el Sr. Angresola, de mi viaje á Jerez, honró mi casa para reiterarme su sincera amistad, sin que en sus palabras pusiera yo sospechar que aquellos etusivos apretones de manos, pudieran venir á ser el beso de Judas al Divino Jesús, antes de la traición en el Huerto de las Olivas. Desgraciadamente para el señor Angresola, ha sido así. La traición se laboraba en su pecho, y olvidándose de los servicios prestados, borrándole de su memoria todo concepto de justicia y con una sifia digna de mejor causa, decretó mi suspensión como regidor, tratando de marear mi honra, para mí en más alto grado que la suya, copiando el criterio del desgraciado, haciéndome responsable de actos cometidos por Ayuntamientos que fueron en épocas en que yo no había nacido.

Esa es la justicia que manda hacer el dignísimo, honrado, é intachable Gobernador civil, como le llaman sus aliados; así se conduce quien utilizó mi amistad para satisfacer propias conveniencias; ese es el concepto que el señor Angresola tiene de la honestidad, pero afortunadamente los gobernadores ciéntiles no son eternos y cuando el señor Angresola dejó el mando de esta provincia, ó intente algún viaje, yo le empeño mi palabra de honor de acompañarle hasta fuera de los límites de esta provincia.

Si el Sr. Angresola ha querido venir en mi el acto de justicia, realizado por mi inolvidable padre (q. d. h.) des tituyéndole del mando de esta provincia, no debió utilizar los servicios de su hijo y mucho menos esgrimir armas vedadas á los caballeros, siquiera éstos busquen la impunidad de sus actos en la enciudad y en la fortaleza de la Carg.

Vengo á participarle que por un acto de imposición y con mi protesta se ha constituido igualmente el Ayuntamiento.

No le hace, querido amigo. Hay que dispensar á esos señores de su falta porque ellos son los cimientos del partido de la MORALIDAD, que bajo la jefatura de los señores Lopez Rull, Meca y Torres Hoyos estoy organizando en Almería y

para terminar, amigo Director, me resta consignar que devuelvo integros al Sr. Angresola los injuriosos agravios que á mi honor se infieren en las páginas de ese famoso expediente, enjendro de misas pasiones y burla sangrienta de la justicia.

Rúegale la inserción de esta carta y me reitero su affimo, amigo y servidor, q. l. b. l. m.

Antonio Pérez.

Almería 27 Mayo 1905.

## PRENSA LOCAL

### El Radical

Ocupa su fondo en dar consejos al nuevo Ayuntamiento (los habrá de mandar). Siguió una excitación á los señores Juez de Instrucción, Fiscal y Presidente de la Audiencia, para que ante la tramitación de una causa, Menudecies, una Juzgatoria á los juzgadores, artículo sobre la salud pública revista de teatros y municipal, y las informaciones de costumbres.

La Crónica Meridional.

Bibliografías, gacetillas, revista municipal y de teatros y telegramas.

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Con sumo gusto hemos visto esta publicación, que viene á demostrar que la entidad de quien en órgano, toma parte activa en la vida mercantil, cumpliendo de este modo los elevados fines de su institución.

Su primer número da á conocer su programa, el extracto de la sesión ordinaria celebrada por su directiva el 27 de Abril, parte oficial, informaciones del extranjero, una comunicación dirigida á la Cámara, p. el Sr. Administrador de Aduanas, sobre el porcentaje de licores, una petición para que toquen en nuestros puertos los vapores transatlánticos y algúo otro trabajo de menor importancia.

Por la gran simpatía que nos inspira el nuevo colega, deseamos ver en sus columnas, trabajos p. y para nuestros comerciantes, lo que hiría la lectura útil y provechosa.

### NOTAS POLÍTICAS

Nuestro estimado amigo D. Angel Castaño está recibiendo en estos días numerosas visitas de sus relaciones, en demostración de simpatías y para hacerle presente que su suspensión como concejal, por ser infundada, en nada desconceptúa á idea que de su caballerosidad y honradez tienen sus amigos formada.

Las visitas ayer hechas al Gobernador y al Sr. Lopez Rull por el concejal suspendido D. Antonio Perez Cordero, eran muy comentadas anoche. Lo que más estrán fué que el Sr. Lopez Rull, autor material de las suspensiones, échase el muerto de su obra sobre la cabeza del Sr. Angresola.

Anoche negaba el Gobernador que hubiera estado enfermo por la tarde. Nos alegramos que sea así.

Parecía racional, que al tener noticias el Sr. Angresola de una manera que no podía quedar duda, puesto que públicamente se le decía, de los abusos que las sociedades Casino de Almería y Ósculo Literario estaban cometiendo con el distraído juego del monte al uso de perjuicios tan agrables como los causados á intereses de un industrial, ss tomaran medidas radicales, que de una vez para siempre quedaran defendidos y emparados; pero, seguramente, las que ha tomado han sido de tal naturaleza, ta débil, que hasta se permite las gentes la libertad de jugar á la ruleta en medio de la Plaza de San Sebastián, en plena calle.

Sospecho que el Sr. Gobernador, ha tomado como capricho el fundamento de mis quejas, que son de pura justicia, porque de lo contrario, si é. ha procurado, como seguramente lo habrá hecho, informarse de la certezas de quanto en mi carta anterior expuse, y sabe se juega, si él está plenamente convencido y por consiguiente ha ordenado se cumpla con lo preceptuado en la ley para estos casos, y, no se cumple, entiendo que su autoridad ha quedado tan lesionada, que únicamente cuando voluntariamente deje el cargo, podrá reponerse.

Nuestro Gobernador civil si ha de interpretar y defender los derechos é intereses de sus administrados d. b. p. tratar atención á sus quejas, tratarlas con

el cual nombraré representante en Madrid al Sr. Belver.

—Y se estrena así:

—¡Eh! Eso no tiene importancia, mi querido. Porqué no entra V. en sus fiestas? Pudiera dar e puesto preferente.....

—Me permito hacerle una recomendación, señor alcalde.

—V. S. dirá.

—Quiero que nombre V. secretario de la alcaldía á..... es un compromiso adquirido por mí.

—¡Cuantó o siento, ya me he comprometido! El cargo es para D. José González Sanchez, un amigo á quien no puedo desatender.

—Pero.....

—Dispense V. S. Es tarde.

TABLEAU.

—Sí, es un asunto que ocupa el vigor que requiere el cargo que ocupa, y no dedicar sus escasas energías á determinados asuntos que en plazo no muy lejano, le costarán su ficticia popularidad, con daño de otros, que son de tanta importancia y que afectan á industrias que tenemos perfectísimas de derecho á reclamar de las autoridades y que se nos tienda.

De muy buen grado no habría querido insistir más sobre este asunto; pero entiendo que con mi silencio, acepto lo que no se puede aceptar, y una vez dado el primer paso en el camino de mi defensa, debo llegar hasta el final.

Gracias, Sr. Director, por tanta modestia como me dispensa y queda muy reconocido su seguro servidor q. l. b. l. m. JUAN CAMPOY.

Almería 25 Mayo 1905

del cual nombraré representante en Madrid al Sr. Belver.

—Y se estrena así:

—¡Eh! Eso no tiene importancia, mi querido. Porqué no entra V. en sus fiestas? Pudiera dar e puesto preferente.....

—Me permito hacerle una recomendación, señor alcalde.

—V. S. dirá.

—Quiero que nombre V. secretario de la alcaldía á..... es un compromiso adquirido por mí.

—¡Cuantó o siento, ya me he comprometido! El cargo es para D. José González Sanchez, un amigo á quien no puedo desatender.

—Pero.....

—Dispense V. S. Es tarde.

TABLEAU.

—Sí, es un asunto que ocupa el vigor que requiere el cargo que ocupa, y no dedicar sus escasas energías á determinados asuntos que en plazo no muy lejano, le costarán su ficticia popularidad, con daño de otros, que son de tanta importancia y que afectan á industrias que tenemos perfectísimas de derecho á reclamar de las autoridades y que se nos tienda.

De muy buen grado no habría querido insistir más sobre este asunto; pero entiendo que con mi silencio, acepto lo que no se puede aceptar, y una vez dado el primer paso en el camino de mi defensa, debo llegar hasta el final.

Gracias, Sr. Director, por tanta modestia como me dispensa y queda muy reconocido su seguro servidor q. l. b. l. m. JUAN CAMPOY.

Almería 25 Mayo 1905

## Balneario de Sierra-Alhamilla.-Almería

Agua bicarbonatadas, cálidas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.

TEMPERATURA: 57°

Temporada oficial: de 15 Abril á 15 de Julio.

Estas aguas están indicadas en el rheumatismo en todas sus formas, manifestaciones en la Gotas, Litrosis urica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis, etc., etc., en las parálisis de crura central y periférica, y por último, en las afecções de la piel en que predomina el elemento picor, en las dermatitis, anemias, arsénures y piemontesas, etc., etc., constitucional y todos aquellos auxilios de su graduada hipertonización.

Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico-Hidrológica El Paito, médico de la Cuna de Jesus y de los cuerpos de seguridad de Madrid.

Colaborador: Dr. Hay fonda en el balneario.

Los baños son: II acostado, III la

el vigor que requiere el cargo que ocupa, y no dedicar sus escasas energías á determinados asuntos que en plazo no muy lejano, le costarán su ficticia popularidad, con daño de otros, que son de tanta importancia y que afectan á industrias que tenemos perfectísimas de derecho á reclamar de las autoridades y que se nos tienda.

De muy buen grado no habría querido insistir más sobre este asunto; pero entiendo que con mi silencio, acepto lo que no se puede aceptar, y una vez dado el primer paso en el camino de mi defensa, debo llegar hasta el final.

Gracias, Sr. Director, por tanta modestia como me dispensa y queda muy reconocido su seguro servidor q. l. b. l. m. JUAN CAMPOY.

Almería 25 Mayo 1905

## ALMERÍA

AL

el eclipse será de tres minutos cuarenta y cinco segundos, más tarde el eclipse e igualmente alcanzó su punto en el minuto cuarenta y dos segundos.

Las principales ciudades situadas en el círculo de sombra son, en España La Coruña, Oviedo, León, Burgos, Zaragoza y Tortosa.

En Valencia se eclipsarán las 999 milésimas del disco solar.

Los mejores puntos para observar el fenómeno serán:

En Palma de Mallorca la totalidad durará tres minutos y varios segundos. Major aún podrá observar el fenómeno.

En Alcalá de Chivert, situada en el 1% de la totalidad, la occultación comienza al sol durará tres minutos y suspenso y dos segundos. Igual duración tendrá en el monte Calibre de las Cumbres, entre Castellón de la Plana y Béjar, donde son mayores las probabilidades de buen tiempo para su observación de las regiones montañosas que funcionan como verdaderos condensadores de nubes en la estación cálida.

En la provincia de Castellón, en el poblado de Alcocebre, término municipal de Alcocebre, han comenzado las obras de emplazamiento de una estación telegráfica para el servicio de periodistas y periodistas durante el eclipse.

El gran Observatorio de Sick, California, enviará tres expediciones para estudiar el eclipse al Labrador, España y Egipto, encabezadas por William H. Crookes.

El intervalo de dos horas y media entre los momentos de la totalidad en el Labrador y en Egipto, ofrece la ventaja de poder sacar fotografías de la corona solar, con intervalos suficientes para revelar eventuales modificaciones de forma y de aspecto de los dedicados detalles de la estructura.

Se podrá proceder además, a la investigación fotográfica del planeta interplanetario, de que muchos astrónomos sospechan la existencia, y que tiene ya su nombre, Vainco antes de que nadie lo haya visto. Y si el planeta aparece revelado en las placas fotográficas de los tres puntos, será posible entonces calcular su órbita aproximada.

La munificencia del Sr. Crookes pone de producir óptimos resultados para la ciencia.

## Boletín Oficial

Continua el reglamento de policía gubernativa; circular del Gobierno civil, exigiendo la aplicación del sistema métrico de pesos y medidas; circular reclamando certificación de pesos a varios ayuntamientos; convocatoria para subasta de espartos el 16 de Junio próximo, en Nijar y simultáneamente en esta Delegación de Hacienda; recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Gobernador, negando su derecho de jubilación; varias citaciones; operaciones facultativas mineras que han de hacerse del 13 al 26 del próximo Junio y aviso a los nayegantes.

*MENCIÓN DE ESTA SECCIÓN*

## Sección Local

Varias veces hemos tenido que condenar la suciedad de muchas de las calles de nuestra ciudad y algunos hemos tenido la satisfacción de ser atendidos.

Si los agentes de la autoridad dieran un paseo por muchas de ellas, lá de San Leonardo por ejemplo, verían que están convertidas en basureros y de la peor especie.

Ha sido nombrado guarda perteneciente al jurado de campo, Francisco Almendros Osorio, de Beja.

El alcalde de Sitón ha participado al Gobernador, que un obrero que trabajaba en la Sociedad The Bacares ha dejado su alojamiento, por lo que con arreglo a la ley renuncia a su asistencia facultativa.

El Jefe de la Guardia civil de esta ciudad ha participado al Gobernador que de las gestiones que se han practicado para averiguar el paradero de Roque Campos Gómez, resulta que dicho individuo se encuentra trabajando en una mina llamada Bilbao de la provincia de Murcia.

El Jefe de la cárcel de esta ciudad, ha dirigido al Gobernador una comunicación participándole que los penados destinados a la prisión de Huercal Overa, Torcuato Cuevas Mesa y Pedro Morales Mayoral necesitan auxilio de bagaje el día de su marcha en conducción.

La Guardia civil ha denunciado que 16 cabezas de ganado cabrío, de la propiedad del vecino de Pechina Francisco Asien Heras, se encontraban pastando en la propiedad de D. José Abad Corrales de aquella villa, siendo puesto el hecho en conocimiento del Juez de Pechina.

Encontrandose trabajando en la mina de «Los Malagueños» del término de Gergal, tuvo la desgracia el obrero Francisco Martínez Urrutia, de que se desplomase el techo de la galería, llamada «Malacate», produciendo la muerte.

Por la guardia civil, han sido detenidos los vecinos de la Cañada, José y Diego Belmonte Navarro por hurtar 20 kilogramos de trigo, y 3 de avena, en la propiedad de Antonio Andújar Viciedo, de aquel término.

Ha sido detenido en el puesto de María un individuo llamado José M. Sánchez Galardo, por hurto de 41 pesetas, a su vecino Juan Mota González.

En la casa de socorro la «Cruz Roja», ha sido curado de una herida calificada de pronóstico reservado, Juan Moreno Santo de 68 años de edad, que padece una erosión en el dedo medio de la mano derecha, producida por mordedura de perro.

Por cometer faltas de peso en las mercancías que expenden, han sido multados por el inspector de municipios Sr. Gómez, los revendedores siguientes:

Antonio López, Vicente Miralles, Juan Rodríguez, Melchor Miralles, Juan Revisor, Antonio García, Juan López y Juan Gómez, en sencuenta centimos y Tomás Vizcaíno, en dos pesetas.

Mañana tendrá lugar en nuestro circo taurino una corrida de novilleros, lidierados por «Serenito» y «Pastoret».

El ganado, de hermosa lámina, y de arrobas, es de la ganadería de D. Antonio Flores y D. Manuel Moreno, ambos de Santisteban del Puerto.

Ha presentado con carácter irrevocable, y la ha sido admitida, la dimisión del cargo de secretario particular de esta Alcaldía, nuestro estimado amigo don Miguel Burgos Fernández de Bello.

D. Aureliano Buendía, vecino de Almería, ha puesto una denuncia a la mina «Nuevo San Ramón», situada en Huercal de Almería.

El mismo señor ha solicitado la propiedad, de 21 pertenencias, de mineral de hierro, en el término de Nijar, con el nombre «Granadijo».

D. Aureliano Buendía, vecino de Almería, ha puesto una denuncia a la mina «Nuevo San Ramón», situada en Huercal de Almería.

El mismo señor, ha puesto una denuncia a la mina «Genar Tiempo», situada en este concejo.

D. Dolores Rosales, presenta escrito acompañando el papel de pagos al Estado, por valor de 90 pesetas, y dos sellos para el expediente número 28700, de Gador.

D. Ventura de Callejón, presenta escrito de renuncia del expediente número 28855, de Dalias.

D. Aureliano Buendía, presenta dos cartas de pago para los expedientes número 29077 y 29078 de Huercal de Almería y Béjar.

Es portavoz de la Junta que publica «La Crónica», referente a haber sido declarado cesante en su destino el señor.

Los ingresos de la Higiene no sabemos que aplicación moral tendrán, pero lo que parece fuera de duda es que se recaudan forzando demasiado la máquina y abusando un tanto de las manos y del vergajo.

Nuevas quejas en este sentido nos hacen llamar nuevamente la atención del señor Gobernador sobre la forma en que se cobra la contribución de la Higiene.

Dos días irán á la plaza do profesor de matemáticas vacantes en esta Escuela de Artes e Industrias, que eran en número de diecisiete, han quedado reducidos al de este, veinticuatro que tomarán parte en el tercer ejercicio de las exposiciones, que comenzarán el lunes próximo.

Entre los siete, se encuentran nuestros queridos amigos y paisanos don Manuel Pérez García y D. Julio Bull Calderón de la Barca.

El dia 1º de Junio próximo á las 8 de la mañana se verificarán en el Instituto de esta capital los exámenes de ingreso, tanto del Bachillerato como del Magisterio, y los de prueba de curso de asignaturas libres comenzarán el dia 2 del mismo mes.

El profesor de primera enseñanza D. Antoni Martínez Ruiz, es el designado para continuar prestando la educación á los niños que tenía D. Rafael Lacalle (q. s. g. h.) en la calle del Oid número 5, quedando abierto dicho establecimiento decente, desde hoy 22 de Mayo de 1905, donde los padres pueden mandar á sus hijos con la misma confianza que con el profesor anterior.

## SUBASTA IMPORTANTE

El 31 del actual mes de Mayo á las 10 de la mañana tendrá lugar en el Juzgado de 1.ª instancia de Pontevedra la subasta de las gáberas «Tempo», la llamada «Segunda», la nombrada «Tercera» y «El Aparato Temperley», que se hallan en Almería, pertenecientes á la quiebra de la Sociedad Comanditaria J. M. B. f. se subastarán también tras embarcaciones que se hallan en la bahía de Mafra.

## Telegramas

de la tarde

### Dama fallecida

Madrid 27

H. dejado de existir la respetable Marquesa de Perales, dama de S. M. la Reina.

La noticia ha producido pena impresión en Palacio, donde se estimaban las relevantes prendas de tan ilustre dama.

### Los alcoholeros

Madrid 27

Se ha nombrado la junta encargada de reformar el Reglamento para la cobranza del impuesto á los alcoholos.

Dicha junta estará presidida por el ilustre hombre público, D. José Canalejas.

### Nombre de negocios

Madrid 27

Dicen de París que ha fallecido en aquella capital el importante hombre de negocios Mr. Alfonso Rostchilde.

### Silvia administrado

Madrid 27

El último parte suscrito por los médicos que asisten al señor Silvia, dice, que se ha presentado la parálisis del intestino.

El ilustre enfermo, que se encuentra muy abatido, significa deseos de confesar, siendo llamado inmediatamente el Padre Coloma, el que cumplió su sagrado ministerio.

Cumplida esta necesidad espiritual, el enfermo descansó

## JOSÉ BALBOA

Médico de las Facultades de Argel y Madrid

Especialista en enfermedades de la mujer y partos

CO SULTA DIARIA DE 1 A 5

Gabinete: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

## ATENCIÓN

En el acreditado establecimiento El Pasaje se acaban de recibir grandes surtidos en Bejillas de loza y porcelana, platos y tazas quejas á precios baratinos. Servicio de cristal y vidrio para mesa. Última novedad en bastones. Variadísimo surtido en objetos de fantasía para regalos. Agremates, cuerdas, encajes y aderezos para vestidos. Perfumería, juguetes, quincalla en general. Único depósito de la acreditada batería de cocina de esmalte rojo.

PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.—El Pasaje, Príncipe, 13.

Algunos momentos, iniciándose una ligera mejoría.

### Sigue la calma

Madrid 27

Las últimas noticias de Bilbao dicen que la población presenta su aspecto normal, aunque los huelguistas no dan señales de rectificar su criterio.

Las autoridades velan para garantizar el orden y la libertad del trabajo.

### Lo de Marruecos

Madrid 27

Daspachos de Tanger dan cuenta del incremento que va adquiriendo la insurrección en aquel imperio.

El célebre agitador Bu Amema ha logrado reforzar sus tropas.

La escuadra rusa

Madrid 27

Los últimos despachos del Extremo Oriente dicen que el almirante Redjevensky ha ordenado la división de la escuadra á sus órdenes, á fin de poder realizar sus planes estratégicos,

### Dama enferma

Madrid 27

Se ha agravado en la enfermedad que padece la distinguida viuda del general Martínez Campos.

Témese un funesto desenlace.

### De la guerra

Madrid 27

La situación no ha cambiado en la Mandchuria.

Los ejércitos beligerantes sostienen sus respectivas posiciones, pero se considera inminente el combate.

### Nueva consulta

Madrid 27

Hoy han celebrado una nueva consulta los doctores Cortezo y Grinda, conviniendo en que el estado del Sr. Silvela si bien es grave no es tan desesperado que haya que renunciar á toda esperanza de salvación.

El estado general del ilustre enfermo ha mejorado algo.

## Alta novedad

### Abanicos perfumados!

Abanicos nácar, hueso y madera. Abanicos corrientes, inmensa colección. Precios baratinos.

EL PASAJE

## Mojama

En breve llegará la MOJAMA legítima de lomo duro en el establecimiento de comestibles de EL PASAJE.

### Parraleros y viticultores

Remedios contra las enfermedades de la vid.

El polvo de Chefdebiere, previene y cura el MILDEW, ROTE y BLACK ROT, la PODREDUMBRE GRIS OIDIUM y tantas otras plagas como devoran la vegetación de la vid y la producción.

Informará D. António Muñoz, Cámaras, 8, Almería.

415

### Papel para habitaciones

El Pasaje, Príncipe, 13

## Madera de pino para barriles

Informará Murcia, 79,

Rafael Navarro Muñoz

## Fábrica de serrín de corcho

Don Toribio Calzada

Fabricación especial de serrines para envases.

Situada en la carretera de Almería á la salida del Puerto.

Despacho central: Raima, 25, Almería.

### SOCIEDAD

#### Mi Conchita Seriano,

arrendataria de la mina

#### MI JULIO

Se convoca á los señores socios de esta sociedad á Junta general extraordinaria la que se celebrará el 4 de Junio próximo á las tres de la tarde en los salones del Circulo Mercantil de esta ciudad.

Almería 15 de Mayo de 1905,

— El Presidente, Manuel García del Pino.

## Aviso

Participamos el público que las oficinas del Servicio de limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Baja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo, pueden enviar sus avisos.

Almería 22 Mayo 1905

La Empresa

Almería. — Imp. de EL REGIONAL

**"La Unión,"**  
**COMPANÍA FRANCESA DE**  
Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828  
Establecida en su Palacio. Place Vendôme, París.

Reconocida legalmente en España.  
Total garantía: 120 millones de pesetas.  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:  
setenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA  
Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina 11,  
Almería.

DEDOVILLE & CIA

Jacuzzi y cocteles;  
bebidas y comidas;  
cenas y desayunos;

ADRESSES

Hotel AMALIA al servicio de los  
dignatarios de la alta cumbre de las  
FIESTAS EN ALMERÍA.

BODAS Y BODAS

Hotel AMALIA al servicio de los  
dignatarios de la alta cumbre de las  
FIESTAS EN ALMERÍA.

Capital, un mes.

Provincias, trimestre

No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no  
se haga anticipado.  
Anuncios, precios convencionales.

EXCEPCIONALMENTE

ofertas de otras empresas

de la alta cumbre de las  
FIESTAS EN ALMERÍA.

Hotel AMALIA al servicio de los  
dignatarios de la alta cumbre de las  
FIESTAS EN ALMERÍA.

Capital, un mes.

Provincias, trimestre

Capital, un mes.